

  
Correo

## Política

● Nuestros representantes políticos poco o nada hacen por resolver los serios problemas de los chilenos, problemas presentes en cuanto encuesta se ha realizado en los últimos 10 años.

Se las arreglan para evadir, proponer soluciones y luego gestionarlas, hay corrupción, negligencia, desidia e ignorancia. Los chilenos no reaccionamos para volver al camino recto y del sentido común.

Si legislan, se demoran años, burocratizar y enredar todo son los resultados de esa legislación. Se las arreglan para ser las “figuras” en el país, cuando debieran trabajar seria y calladamente.

Se ha llegado a niveles increíbles de robo y delitos en el gobierno y en altos niveles de otros poderes del Estado.

Deben tener prudencia en legislar, ya que no representan al Chile de hoy y lo que están haciendo con las pensiones es muy poco profesional. Hoy, deberían legislar para subir las pensiones de los pensionados actuales aumentando la PGU, cambiando las tablas de mortalidad a 85 años y alguna otra medida. No se entiende esta legislación a “mata caballo” sin análisis que la izquierda impulsa, ya sabemos que las ideas de la izquierda no han

tenido éxito en ninguna parte del mundo.

*Jorge Porter Taschkewitz*

## Llegó la cuenta de la luz

● Ayer me llegó la cuenta de la luz. Independiente de los cálculos que hagan y de todo lo que se ha dicho este último tiempo, se pasaron con las alzas. Fue mal manejado el tema y es una vergüenza lo que está pasando. ¿No que iban a bajar con todo esto de las energías renovables y los parques eólicos?

*Juan Bustamante*

## Día Internacional Educación 2025

● En el Día Internacional de la Educación, vale recordar que nuestro país también tiene logros que celebrar. En las últimas décadas, Chile ha experimentado un notable progreso en cobertura educativa pasando, en el caso de la educación media por ejemplo, del 60% en 1990 al 76% en 2022. Este avance también ha llegado a la educación superior (de 1,22 matriculados en 2020 a 1,35 millones en

2023) y, lo que es más importante, ello está asociado a mejores perspectivas (mayores tasas de empleo e ingresos más altos en las personas con estudios superiores; en los países de la OCDE, cerca del 84% de la población con educación superior tiene un empleo remunerado, en comparación con cerca del 44% de la población que no cuenta con educación secundaria).

Estos avances no deben ocultar los enormes desafíos en diversos ámbitos: desarrollo de competencias básicas y optimización de los niveles de aprendizaje, mejora de la convivencia escolar y la salud mental, aumento del staff de docentes, reducción de la inasistencia y deserción escolar, entre otros. Cabe preguntarse ¿y la calidad cuándo?

Se trata de retos que debemos afrontar como sociedad porque la educación de un país es un proyecto colectivo que atañe a familias, empresas, organizaciones sociales y ciudadanos. Fomentar el valor del aprendizaje y comprender la educación como elemento esencial del desarrollo integral de las personas y las sociedades requiere de un compromiso conjunto.

Como Mesa de Educación de la Comunidad de Organizaciones Solidarias animamos a todos los actores que

trabajan en educación a seguir persiguiendo los desafíos porque podemos avanzar. Por eso, es importante reconocer, sin condescendencia, los avances así como las urgencias que requieren de acción inmediata.

Los avances en educación deben ser fruto de una visión a largo plazo que trascienda los ciclos de los gobiernos de turno. Esto exige diseñar políticas de Estado que garanticen la continuidad de las iniciativas exitosas y el fortalecimiento de un sistema educativo capaz de adaptarse a las demandas del futuro, sin perder el foco en el desarrollo integral de las personas.

*Mesa de Educación, Comunidad de Organizaciones Solidarias/ David Leal, ONG Innovacien/ Valentina Gran, Fundación Por Una Carrera/ Andrea Garrido, Fundación Educativa Chile Dual/ Mauricio Núñez, ONG Good Neighbors Chile*

El Austral de Temuco invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a [cartasdirector@australtemuco.cl](mailto:cartasdirector@australtemuco.cl) o a la dirección

Antonio Varas 945, Temuco.